

Asunto 0 7 2 / 0 2 6
Mensaje 0 2 1 / 2 6



Ministerio
de Educación y Cultura

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2026-11-0001-3941

Montevideo, 26 OCT. 2026

Señora Presidenta de la Asamblea General

Ingeniera Carolina Cosse

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo con el fin de someter a su consideración el Proyecto de Ley que se acompaña, por el cual se designa al Liceo N° 76, ubicado en el departamento de Montevideo, con el nombre "Rosa Luna".

Rosa Amelia Luna nació el 28 de mayo de 1937 en el Conventillo Mediomundo, ubicado en el Barrio Sur de Montevideo, en un contexto signado por la pobreza y la discriminación racial.

Desde muy temprana edad debió trabajar como empleada doméstica y a través situaciones de maltrato, experiencias que contribuyeron a forjar su carácter y su posterior compromiso con las causas sociales.

A los 14 años debutó en el carnaval integrando la comparsa Granaderos del Amor y con el transcurso de los años, se convirtió en la vedette principal de agrupaciones como Zorro Negro, Morenada, Serenata Africana y Fantasía Negra, convirtiéndose en una figura central del candombe, las Llamadas y de la cultura afrouruguaya.

Además de destacarse como bailarina, fue coreógrafa, diseñadora de vestuario, cantante. Fundó su propia compañía "La Tribu de Rosa Luna", con la que realizó giras internacionales por Europa, América y Australia, promoviendo la cultura afrouruguaya.

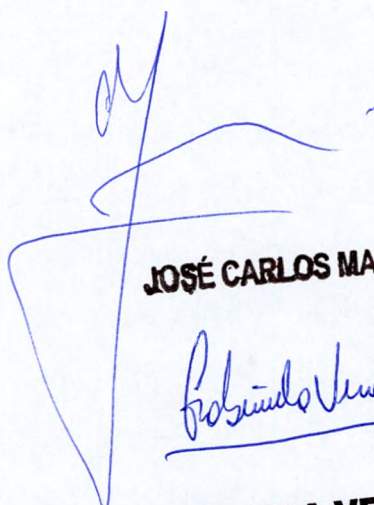
Más allá de los escenarios, Rosa Luna fue una mujer activista comprometida con los derechos de la comunidad afrodescendiente y de las mujeres. En 1988 asumió la presidencia de la Organización Mundo Afro y mantuvo una columna semanal en el diario La República, desde la cual abordó cuestiones vinculadas con la justicia social, la discriminación y la equidad racial.

Rosa Luna falleció el 13 de junio de 1993 en Toronto, Canadá, durante una gira artística. Su fallecimiento conmocionó al país, y unas 80.000 personas asistieron a su sepelio en Montevideo.

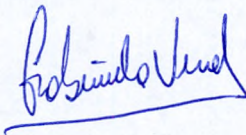
Su legado perdura en la cultura uruguaya, siendo homenajeada en canciones de artistas como Jaime Roos y Los Olimareños, en obras teatrales como "La diosa y la noche", y el Museo del Carnaval de Montevideo alberga exposiciones dedicadas a su trayectoria.

La propuesta efectuada por la comunidad educativa, cuenta con el apoyo del equipo docente, no docente, padres y alumnos, así como con los informes favorables de las autoridades de la Administración Nacional de Educación Pública.

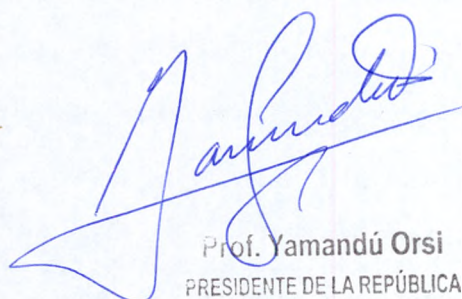
Sin otro particular, saludo a la señora Presidenta y por su intermedio al resto de los integrantes de ese Cuerpo, con la mayor consideración.



JOSÉ CARLOS MAHÍA



GABRIELA VERDE



Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

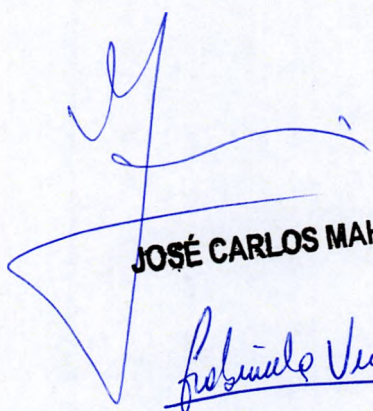


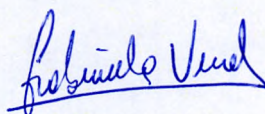
Ministerio
de Educación y Cultura

Asunto 072/026 bis

PROYECTO DE LEY

Artículo Único.- Designase con el nombre "Rosa Luna" al Liceo N° 76, ubicado en el departamento de Montevideo, dependiente de la Dirección General de Educación Secundaria de la Administración Nacional de Educación Pública.


JOSÉ CARLOS MAHÍA


GABRIELA VERDE